

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA CARRERA C. LTDA CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL
2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del dos mil diecinueve en el local situado en la ciudadela Colinas de los Ceibos, Solar 21 de la Mz. 15, se reúnen los socios de DISTRIBUIDORA CARRERA C. LTDA., Eco, José Luis Carrera del Río, propietario de 498 participaciones, María José Carrera Parker, propietaria de 1 participación, y, Sra. Silvana Lee Carrera Parker, propietaria de 1 participación, estando presente el total del capital social que es de 500 participaciones nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y deciden cumplir con lo dispuesto por los estatutos de la compañía, constituirse en Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar lo señalado en el único del orden del día, que es la aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2.018.

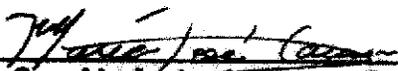
Se instala la Junta, la preside el Gerente, y actúa como Secretaria, la señora María José Carrera.

El Presidente declara instalada la sesión y considerando la total inactividad de la compañía y la decisión unánime de cancelarla, se aprueba el balance sometido a consideración de los socios. Se redacta y firma el acta de aprobación de los balances para cumplir con la presentación a la Superintendencia de Compañías y concluir a la brevedad posible, con el trámite de cancelación de la compañía, luego de lo cual, concluye la Junta.

El acta es suscrita por todos los asistentes que representan el total del capital social de la empresa.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.019


Eco José Luis Carrera del Río
Gerente. - Socio
C.I. 0900857780


Sra. María José Carrera Parker
Secretaria - Socia
C.I. 0909823940


Sra. Silvana Carrera Parker
C.I. 0909823924
Socia,